



XXVII CONGRESO CHILENO DE MEDICINA FAMILIAR:

Jueves 22, viernes 23 y sábado 24 de octubre de 2026

POSTULACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

En el contexto de la celebración del XXVII Congreso Chileno de Medicina Familiar, que se desarrollará los días jueves 22, viernes 23 y sábado 24 de octubre de 2026, en la ciudad de Concepción, VIII Región de Bio-Bio, la Sociedad Científica de Medicina Familiar y General de Chile (SOCHIMEF), invita a todos los miembros de la comunidad científica, sean o no socios de SOCHIMEF, a la postulación de trabajos libres, los que podrán ser seleccionados para ser presentados en el Congreso, en los términos y condiciones que se señalan a continuación.

1. Calendario

Postulación Trabajos	Hasta 24 de agosto 2026 a las 23:59:59 hrs.
Resultados selección y publicación página Congreso	21 de septiembre de 2026.
Presentación en sala de trabajos en el Congreso y entrega de PPT para pagina web	22 y 23 de octubre 2026 (fecha para cada trabajo por confirmar).

2. Contenido general de los Trabajos Libres y su postulación

Se han definido 3 categorías de trabajos libres: trabajos de investigación, casos clínicos y experiencias. Los trabajos, cualquiera sea su categoría, deben:

- Tener clara relación con la Medicina Familiar y/o la Atención Primaria de Salud.
- Adjuntar documento de la aprobación por escrito, del comité de ética respectivo en las investigaciones que corresponda y el consentimiento informado en los casos clínicos, o los motivos de su exención. En caso de no requerir, adjuntar documento explicando la excepción a este requisito (Completar ANEXO 1 y subir documento a la plataforma)

- Haber cumplido en su desarrollo con lo prescrito en la Ley N° 20.120 que regula la Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y prohíbe la Clonación Humana.
- Contener un resumen de un máximo de 5.000 caracteres y ajustarse al formato de la plataforma en la que deberán presentarse y que se encontrará publicada en la página web del Congreso www.congresomedicinafamiliar.cl; debiendo inscribir como usuario a uno/a de las personas autoras (aunque finalmente el presentador/a que asista al Congreso sea otro/a).
- En caso de contar con financiamiento de la industria (ej farmacéutica, de insumos médicos u otros) o conflicto de interés, deberá así declararlo y se evaluará los posibles sesgos que esto pudiese significar.
- El texto del trabajo libre deberá registrarse en la plataforma de recepción de trabajos que se encontrará publicada en la página web del Congreso www.congresomedicinafamiliar.cl, ajustándose al formato y demás requerimiento que se indiquen para dicho registro. El texto solo debe tener letras o números, no podrán subirse a la referida plataforma, gráficos, fotografías ni esquemas. EL NOMBRE DE LOS AUTORES NO PUEDE IR DENTRO DEL TEXTO LIBRE.

Pauta de Abstract (resumen). Los trabajos deben incluir las siguientes secciones:

INVESTIGACIÓN Incluye metaanálisis y revisión sistemática <i>excluye revisión bibliográfica</i>	CASO CLÍNICO	EXPERIENCIA
Título	Título	Título
Introducción: debe justificar el problema a investigar	Antecedentes: debe tener la información necesaria para entender el contexto del caso clínico	Antecedentes: debe tener la información necesaria para entender el contexto de la experiencia y problema a solucionar
Objetivos: generales y específicos, en clara relación con el problema	Justificación de la elección del caso clínico	Objetivos: deben ser explícitos, relacionados al problema
Materiales y métodos: deben ser acordes con los objetivos planteados y justificar el uso de ellos y no de otros materiales o métodos	Descripción del caso: Orden cronológico resultados de exámenes y/o instrumentos de salud familiar	Desarrollo: explicar el cómo se implementó la experiencia
Resultados: deben ser lo suficientemente explícitos (con datos cuantitativos/ cualitativos y significación estadística, si corresponde), como para justificar las conclusiones, y en clara relación con los objetivos	Revisión de la literatura	Resultados: productos de la experiencia, indicadores de logro
Conclusiones: deben atenerse estrictamente al análisis de los resultados y deben responder al objetivo planteado	Conclusión	Conclusiones: explicar el impacto que tuvo la experiencia y si se logró el objetivo

3. Selección y Presentación

Selección

La preevaluación de los trabajos se realizará a “doble ciego”; de manera que la persona evaluadora no recibirá información respecto de los autores del trabajo, ni éstos de quienes son sus pre evaluadores. **Si aparece algún nombre explícitamente en el título del trabajo libre, se eliminará de la postulación.**

SOCHIMEF se reserva el derecho a:

- a) Seleccionar y/o rechazar todos o cualesquiera de los trabajos libres, por las razones que estime pertinentes, respaldado por un comité científico del congreso.
- b) No informar ni dar a conocer el nombre de las personas evaluadoras. El contacto con los evaluadores de los trabajos seleccionados sólo se da en el contexto del Congreso. No se entregará información de los evaluadores posterior al evento.

La selección de los trabajos será efectuada por SOCHIMEF, a través de un comité científico, quien definirá la manera en que se presentarán cada uno de los trabajos seleccionados, los que serán subidos a la página web del Congreso.

Presentación de los Trabajos seleccionados en el Congreso

Los trabajos que resulten seleccionados para ser presentados deberán hacerlo de manera presencial en el Congreso los días 22 y 23 de octubre de 2026. SOCHIMEF informará el día y horario de la presentación, en la modalidad oral tendrá una duración total de 15 minutos, que contempla 10 minutos de presentación y 5 minutos de preguntas y respuestas. Las presentaciones serán subidas en la página web del Congreso.

Los trabajos seleccionados para presentación deberán inscribir al menos a una persona expositora al Congreso, debiendo cancelar el valor completo de la entrada a dicho Congreso. La presentación es realizada en modalidad presencial.

Los Certificados de las presentaciones en sala, serán enviados de manera posterior a la finalización del Congreso. Cada certificado se emitirá a nombre de todos los autores (no se emiten certificados individuales) y se enviará a la persona que inscribió el trabajo, pudiendo cada autor descargar el Certificado grupal, cuantas veces lo requiera

4. Premios

Los 3 primeros lugares de cada categoría, de los trabajos seleccionados, recibirán un Premio en los términos siguientes:

	Trabajo de Investigación	Experiencia	Caso Clínico
1° lugar	\$500.000	\$400.000	\$300.000
2° lugar	Inscripción a 2 cursos 2027	Inscripción a 2 cursos 2027	Inscripción a 2 cursos 2027
3° lugar	Inscripción Liberada Congreso 2027	Inscripción Liberada Congreso 2027	Inscripción Liberada Congreso 2027

* El Congreso SOCHIMEF es un evento sin financiamiento de la industria “sin marca”, por lo que los trabajos que cuenten con financiamiento de la industria no recibirán premios de índole monetario o valorizado

5. Libro de resúmenes

Los trabajos seleccionados se incorporarán en el Libro de Resúmenes del Congreso, cuyo formato se el enviado a la plataforma de postulación de los trabajos, indicando quien(es) fueron los ganadores de cada categoría. No se aceptarán enmiendas a dicho formato.